



# INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.

JG/JIs  
Secretaría

2 de Enero de 2008

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Muy Sres. Nuestros:

Por medio de la presente carta ponemos en su conocimiento que nuestra Sociedad va a proceder al pago de DIVIDENDO A CUENTA del resultado del Ejercicio Económico de 2007, a 0,24 euros para las acciones en circulación Código ISIN ES0154653911, admitidas a cotización, siendo el impuesto a cargo del accionista.-

El devengo de este dividendo se efectuará a partir del día 15 de Enero de 2008.-

Para mayor información, adjunto les acompañamos el anuncio que se publicará en la prensa y en el Boletín Oficial de la Bolsa de Valores de Madrid y Valencia, en el que se recogen las condiciones de este Dividendo a Cuenta.-

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.  
Director General



# INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.

## INMOBILIARIA DEL SUR, S.A.

### PAGO DIVIDENDO A CUENTA – EJERCICIO 2007

Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas, que en virtud del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, de esta Sociedad, en su reunión celebrada el día 28 de Diciembre de 2007, se procederá, al pago, a partir del día 15 de Enero de 2008, de un DIVIDENDO A CUENTA del resultado del Ejercicio Económico de 2007, de acuerdo con el siguiente detalle:

#### Acciones en circulación: (Código ISIN ES0154653911)

Importe Bruto Unitario del dividendo .....	0,24000000 Euros.
Importe Unitario Retención Fiscal .....	0,04320000 Euros.
Importe Neto Unitario del dividendo .....	0,19680000 Euros.

La retención fiscal reflejada en el cuadro anterior es la actualmente en vigor del 18%.

El pago del dividendo mencionado se efectuará a través de las Entidades Participantes en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S. A. (IBERCLEAR), mediante la presentación de los certificados de posición expedidos por dicho servicio, para las acciones en circulación pudiendo ser presentados a través de las siguientes entidades bancarias:

- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
- Banco Santander Central Hispano
- Banco Popular Español
- Banco de Andalucía
- Banco Sabadell Urquijo
- Banco Santander de Negocios - Banif

Sevilla, 2 de Enero de 2008

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fdo: Liberato Mariño Domínguez

